



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

Córdoba, 31 de octubre de 2011

VISTO:

El fallecimiento de la Sra. Alicia María Forletti, madre del Dr. Jorge Uribe Echevarría, ocurrido el día 19 de octubre del corriente año,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que por el Área Económico-financiera se abone al diario "La Voz del Interior" el importe de \$105,75 (ciento cinco pesos con setenta y cinco centavos) correspondiente a la publicación de la participación del duelo producido por el fallecimiento de la Sra. Alicia María Forletti.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso a contribución de gobierno nacional.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

  
MARTA S. de SANABRIA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 466  
/et

  
Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA